



Fecha: Guayaquil, 26 de febrero del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Sauces 3 Villa 5 Mz 159 Oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECCODIM LOGISTICA Y COMERCIALIZACION ECUA-COLOMBIA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora SANCHEZ VARGAS GABRIELA JACQUELINE, propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Ciento Veinte votos; el señor ARIAS SALAZAR HERLEY, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Ciento Veinte votos, el señor VALENCIA WILLIAM ANDRES, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos Cuarenta votos, y el señor VASQUEZ SALAZAR JESUS ALBERTO, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Trescientos veinte Votos.-

Preside la sesión el señor ARIAS SALAZAR HERLEY y actúa como Secretario de la Junta, la señora SANCHEZ VARGAS GABRIELA JACQUELINE.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:





LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN

RUC: 0993120863001

- Conocimiento y resoluciones referentes al informe de la Gerencia General.
- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, en NIIF, Cronograma de
- Implementación Sistema Contable, y ratificación de la CPA Shirley Alava como Comisario para el período fiscal 2018-2019.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. - Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- **Conocimiento y resoluciones referentes al informe de la Gerencia General**
- **Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, en NIIF, Cronograma de Implementación Sistema Contable, y ratificación de la CPA Shirley Alava como Comisario para el periodo fiscal 2018-2019**

Toma la palabra la Gerente General y expone su informe, el cual se da por conocido por la Junta General. En este punto toma la palabra el accionista Sr. Jesús Alberto Vásquez Salazar, quién indica que, en virtud de la buena gestión de la empresa y proyecciones de crecimiento, en su calidad de accionista quiere invertir en la empresa la cantidad de \$120.000 (ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) como capital de trabajo y de libre disposición para la empresa. Esta cantidad se lo podrá a futuro capitalizar en acciones de la compañía, con su respectivo aumento de capital, o se lo podrá establecer como una cuenta por pagar al accionista. La Junta General aprueba por unanimidad la propuesta del accionista Sr. Jesús Alberto Vásquez Salazar.

Pasando a considerar el segundo punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2018 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, la Gerente y la suscrita Secretaria que certifica.





LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN

RUC: 0993120863001

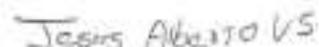

GABRIELA SANCHEZ
GERENTE GENERAL


HERLEY ARIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


HERLEY ARIAS
ACCIONISTA


ANDRÉS VALENCIA
ACCIONISTA


GABRIELA SANCHEZ
ACCIONISTA


JESUS VASQUEZ
ACCIONISTA


GABRIELA SANCHEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

